Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE.

les ha agraciado: Y entendido todo p.r esta Ciudad Acuerda queda en su inteligencia como tambien que se acuse el Recivo á Su Ex.a

Todo lo qual Acordo esta Ciudad por ante mi su Infrascrito Secretario Fran.co Ros Conesa = entre reng.s presente = vale

Vives Peragalo

Francisco Ros Conesa Joaquin de Madrid

Cavildo Ordinario. En la M. N. y M. L. Ciudad de Cartag.a y Sala Capitular de ella la mañana de oy Nueve de octubre año de mil setecientos noventa, y siete á efecto de Celebrar Cavildo Ordinario, y mediante Citacion gral p.a el dha con cedula ante dien, y Expresion del efecto se Congregaron los S.res Exmo Governador Politico, y Militar de esta Plaza q.e preside de Justicia, d. Justo Riquelme Salafranca; d. Lino Garcia Campero; d. Manuel Garcia Siles; d. Nicolas Lambertos; d. Tomas Espadero; Reg.s d. Domingo Sanz D.n Juan Marengo, d. Juan Monsarrat Diputados, y D. Felix Sevilla Procurador Sindico Personero de este Publico, y Acordaron lo siguiente